

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE ECOFLORES S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 53260
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DANIEL EDUARDO HIDALGO CEVALLOS
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE SONORA INTERNATIONAL HOLDINGS INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO CIUDAD DE PANAMA EDIFICIO PLAZA BANCOMER CALLE 50

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JAIME ANDRES HIDALGO CEVALLOS
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 1706556188
DOMICILIO AV. GONZALO CORDERO 282, EL CONDADO

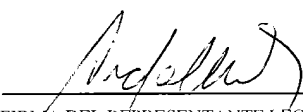
REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Andrés Hidalgo	Casado	Ecuatoriana	El Condado
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

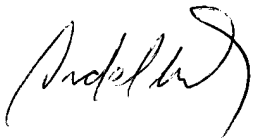
Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy **UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE**, ante mí, Doctor JAIME ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo de este Cantón, Interino, comparece voluntariamente: JAIME ANDRES HIDALGO CEVALLOS, con cédula número **170655618-8**); con el objeto de RECONOCER su firma y rúbrica constante en el documento que antecede; al efecto, juramentado en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio manifiesta: "Con plena capacidad, libertad y conocimiento reconozco como mía la firma y rúbrica que consta en el documento que se me pone a la vista, la misma que utilizo en todos mis actos y contratos". Esta diligencia se efectuó al amparo del numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial y ciento noventa y cinco del Código de Procedimiento Civil. Leída que le fue la presente Acta, el compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.-



JAIME ANDRES HIDALGO CEVALLOS

DR. JAIME ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO